El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. — Mahón, viernes 7 Octubre de 1898. — N.º 5222

SECCION POLITICA

DESDE MADRID

Nuestro desquite

Los mismos monárquicos con sus actos han dado á los republicanos ocasión de borrar la impresión que nos causaban sus palabras denigrantes é injuriosas.

El dolor que nos producen las desdichas patrias, impidenos proclamar nuestro desquite cantando el «trágala» á nuestros adversarios.

Dos cargos, á mi parecer sin fundamento, dirigían los restauradores á los hombres de aquella juzgada República del 73: el de ser enemigos del ejército y de la patria.

Desde Sagunto hasta el Protocolo de Washington la tarea de nuestros enemigos se ha reducido á echarnos en cara la indisciplina militar y el cantón. A los discursos de nuestros oradores, á los artículos de nuestros periodistas opinan sencilla y exclusivamente el recuerdo de la indisciplina militar y el movimiento cantonalista: «¡qué bailen! ¡Cartagena!

El desquite obtenido por los republicanos ha sido completo.

El ¡que baile! no ha resonado ahora en las calles sino en las Cortes que acaban de cerrarse. No por ideales utópicos, por exceso de entusiasmo, se ha pedido que las fajas de algunos generales les sirvan de dogal.

No se ha hablado de suprimir las garantías, de la libertad del hombre, de la dignidad humana reñida con la esclavitud, sea cualquiera el uniforme que visten. Se ha hablado en cambio de generales que se han enriquecido ó nó á Costa del Tesoro nacional y con menoscabo del buen nombre de la patria.

¿Se atreverán los monárquicos á continuar hablando de la indisciplina militar en tiempo de la República?

¿Y del cantonalismo?

La República dejó á la restauración, su heredera, intacta, íntegra la patria.

La monarquía restaurada en Sagunto deja cercenada, amputada la nacionalidad española.

Por lo menos Cuba, Puerto Rico y las islas Marianas no son ya territorios españoles.

Pero no es esto solo. El movimiento cantonal no fué separatista. Fué una revolución política, sin otro ideal que libertar los pueblos y las regiones de la centralización. ¡Viva España! ¡Viva la República federal!, gritaban los cantonales. Ni en Valencia, ni en Andalucía, ni en Cataluña, ni en Cartagena se hizo de obra ni de palabra nada que indicara odio á España, nada que revelara aspiraciones separatistas.

Hoy, en cambio, hay separatistas en Cataluña y en Galicia, y lo que es más escandaloso, un separatista ha triunfado en Bilbao y representa á Vizcaya en la diputación Provincial.

¡El separatismo dentro del Estado! ¡El director de un periódico francamente separatista triunfar en unas elecciones!

¿Se atreverán los monárquicos á continuar recordándonos el cantón?

ROBERTO CASTROVIDO.

(La Unión Republicana de Palma)

SECCION DE NOTICIAS

Sobre marina

De «La Correspondencia de España» copiamos el siguiente escrito del conocido periodista señor Alas.

Dice así:

¿Debemos reconstruir la escuadra?

Parecerá á algunos una atrocidad la pregunta; también hace pocos meses parecían absurdas ciertas afirmaciones (antipáticas al patriotismo irreflexivo y mal enterado) que hoy, no solo son artículos de fe, sino que se exageran. Lo mejor es no asustarse de ningún problema, y estudiarlo antes de aprobar ó anatematizar.

La guerra con los Estados Unidos ha puesto bien claro que en cuestión de marina no sirve de nada tener poca y mala; hay que tenerla «buena y bastante». Pero así como un particular, aunque esté convencido de que le convendría tener coche y un palacio, no los tiene si carece de pecunia para ello, así una nación no tiene lo que quiere, sino lo que puede. Por lo tanto, el problema que planteo tiene una primera parte, y es: «¿Qué marina buena podemos tener?» Hay una segunda parte: «¿Esa marina buena para qué será bastante?» Estudiemos los dos términos.

* * *

Sin necesidad de números, ni cálculos, puede afirmarse que la reconstrucción de la armada española será necesariamente lenta en cuanto á la refacción del material, y lenta, por consecuencia, en cuanto á la preparación del personal, que necesita material proporcionado para ejercitarse. Puede afirmarse también que la armada que nosotros podemos adquirir y sostener será inferior, con gran diferencia, á las armadas inglesa, yankee, francesa, alemana, rusa, japonesa y aún á la italiana; es decir, que en una guerra con cualquiera de esas potencias seríamos vencidos por mar, siquiera la victoria les costase algo más que costó á los americanos la obtenida recientemente. Por lo tanto, hay que admitir que España no puede tener una armada que la garantice lo que llamaré la independencia marítima.

La escuadra, que con gran trabajo (ó sea esfuerzo financiero) y con gran acierto (ó sea economía de gastos superfluos) podría tener España dentro de siete ú ocho años, solo sería «bastante» para figurar como «contingente naval» en una alianza con otras potencias marítimas. Así, pues, á la pregunta.—¿Debemos reconstruir la escuadra?—debe contestarse.—Si nos conviene y podemos entrar en alguna alianza, sí; si no nos conviene, ó no podemos, no.

* * *

¿Nos conviene y podemos tener alianzas? Si conservamos «íntegra» nuestra soberanía en gran parte del archipiélago filipino, ó en todo, necesitams alianzas y podemos tenerlas. Si nuestra soberanía en el Archipiélago queda limitada en el tratado de París con la cláusula, que excluya la libre disposición de territorios, necesitaríamos aliados; pero no lo tendremos, porque no habrá que ofrecerles; y á buscar alianzas no se va con las manos vacías, como dijo el señor Silvela. Si nos quedamos sin colonias, ni necesitamos aliados, ni aunque los quisiéramos, los tendríamos, so pena de hipotecar algo que no debemos hipotecar.

La consecuencia es, que en el primer caso de los examinados necesitamos reconstruir, ó mejor dicho crear, una escuadra «buena» y «tanta» como se pueda. El segundo caso no debemos admitirlo, nadie lo admite.

En el tercer caso no hace falta la escuadra, porque haría falta una que no podemos tener. En materia de fuerzas navales deberíamos reducirnos á las defensas flotantes de las plazas marítimas, llevándolas á la perfección compatible con los recursos nacionales. Con eso, un ejército bien organizado, para la defensa del territorio, y una política interior y exterior sensata, tendríamos la vida nacional tan asegurada como la más poderosa nación del orbe.

Los que sostengan que debemos tener escuadra con ó sin colonias, con ó sin alianzas, están en la obligación de probar su aserto. Yo no tengo inconveniente en sostener el mío de palabra ó por escrito.

GENARO ALAS.

De interés á los escolares

Exámenes extraordinarios

Por real orden, fecha de 27 Septiembre que el 28 insertó la «Gaceta», se concede por «última vez», y sin que en modo alguno sirva de precadente para lo sucesivo, matricula oficial extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falta una ó dos asignaturas en los estudios del Bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre inmediato, en instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable después de sufrir examen.

2.ª Los alumnos oficiales verificarán la matrícula y examen en el mismo establecimiento en que hayan estudiado el último curso, y los de enseñanza libre en aquellos en que hubiesen aprobado la última asignatura.

3.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias, y en la resolución de un caso práctico en las asignaturas esencialmente prácticas.

4.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura, y en el mismo curso se propongan comenzar los estudios de la licenciatura á el doctorado, respectivamente, podrán realizarlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1.º al 20 de Noviembre próximo.

5.ª Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero sólo tendrán derecho á verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo á su elección en Junio ó Setiembre de 1899.

6.ª No se concederán traslados de matrícula á los alumnos comprendidos en esta disposición.

7.ª Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Setiembre actual hubiesen sido calificados de suspenso en la asignatura ó asignaturas á cuya matrícula y examen se da derecho.

Los programas de las asignaturas

Por real orden del 26 del actual, del ministerio de Fomento, se anuncia el concurso establecido en el real decreto del día 13, pudiendo los catedráticos numerarios de los Institutos de segunda enseñanza que deseen tomar parte en el mismo elevar sus instancias á la dirección general, acompañadas de los trabajos que estimen oportunos para la formación de los índices de materias que han de contener los programas de las asignaturas correspondientes á los grupos del 2.° al 6.° del nuevo plan de enseñanza: entendiéndose que los trabajos é instancias deberán remitirse por conducto de director del establecimiento en que los interesados presten sus servicios, y en el improrrogable plazo de tres meses, á partir del día de hoy.

Reformas en la Facultad de Filosofía y Letras

En virtud de lo que dispone el art. 3.° del real decreto relativo á las reformas en la facultad de Filosofía y Letras, que se firmó ayer, esta carrera constará de cinco grupos de asignaturas.

Los cuatro primeros constituirán el período de la Licenciatura, y el quinto el doctorado.

Las asignaturas de que consta cada curso ó grupo son:

Grupo 1.°—Filología comparada de latín y castellano, Geografía general histórica con ejercicios de Cartografía; Teoría del arte y principios de Literatura; Historia crítica de España.

Grupo 2.°—Historia Universal (primer curso); Literatura española; Lengua griega (primer curso); Lengua griega (segundo curso); Literatura latina con ejercicios de traducción; Principios de Lógica y Metodología.

Grupo 4.°—Historia Universal (tercer curso); Filosofía Moral; Lengua árabe; Literatura griega con ejercicios de traducción; Estudios comparados de las modernas literaturas europeas.

Grupo 5.° (Doctorado).—Lengua hebrea, Sanskrito, Sociología, Estética, Metafísica, Historia de la Filosofía.

Los demás artículos reglamentan las cátedras.

Noticias

Leemos en «La Correspondencia Gallega» de Pontevedra del día 1.°:

«Con motivo de la entrada en el puerto del vapor alemán «Mercur», circuló por la población la noticia alarmante de que gran parte de su cargamento era de armas y municiones, y dijose que las autoridades habían recibido severas órdenes para que se procediese á un reconocimiento en el buque.

Algo de esto debió de haber, pero parece que no se encontró á bordo nada de particular.

Una buena parte de la carga del «Mercur» consiste en cemento.

La que alijó en la La Coruña fué reconocida por algunos empleados de la Aduana y fuerzas de carabineros que al vapor acudieron.

Permanece depositada en la Aduana.

Aunque no se advirtió en el buque nada que confirmase las sospechas, más ó menos fundadas, á que aludimos, el «Mercur» será objeto de igual vigilancia en Bilbao y en otros puntos en donde tocará ahora.

Lleva entre la carga muchos fardos precintados, que no fueron abiertos.»

Copiamos de «La Unión Republicana» de Palma:

El general Weyler

Ayer á última hora suspendió su viaje á Barcelona, por motivos que ignoramos á igual que muchos amigos que fueron al muelle para despedirlo.

Con el vapor-correo «Unión» que ha salido esta mañana para Ibiza y Valencia se ha embarcado el general Weyler con dirección á la ciudad del Cid.

La junta del centro weylerista y numerosos amigos del general han pasado al muelle á despedirle.

Deseamos á nuestro paisano un feliz viaje.

***

Un telegrama

En honor de Weyler

Se comenta y se da importancia al banquete que en honor al general Weyler preparan en Barcelona, elementos muy valiosos de la citada capital.

Se han inscrito al acto muchos banqueros, industriales, comerciantes y políticos.

Se espera sea una manifestación de efecto grande hacia el general Weyler, á la vez que un testimonio de la simpatía que inspiró la actitud en que se ha colocado.

El banquete citado preocupa al gobierno.

¿El suspender ayer nuestro paisano su viaje á Barcelona sería orden del gobierno? Puede que al Sr. Sagasta le atemorizen los viajes de Weyler.

¡Vaya que sí!

En globo

En Lóndres se están terminando los preparativos para cumplir la ascensión aereostática de Mr. Williams, que se dirigirá desde Lóndres á París, cruzando el Canal de la Mancha, si bien presume que sólo podrá realizar esta excursión, que durará más de 10 horas, hacia fines de Septiembre, época en la cual reinan corrientes aéreas que ayudarán al éxito de la expedición del conocido aereonauta, que cuenta ya noventa y cuatro ascensiones felices.

Recordaremos respecto á esta noticia, que data de 1886 el proyecto de Mr. Green para cruzar la Mancha, que no pudo cumplir porque vientos contrarios é intensos le arrojaron sobre la frontera Belga-Prusiana, en la cual tuvo que descender el globo.

Cocodrilos

Es sabido. En los ríos habitados por caimanes escúchanse dulces y lastimeros quejidos como de niño, que atraen al viajero, si es confiado y le llevan como de la mano á la boca de los astutos cocodrilos.

De estos caimanes están infestados hoy día los ríos y mares de la política española; gritan y se quejan y deliran dulce y melancólicamente para atraer al infeliz.

Todos hablan de regeneración, de miserias, de tristezas. Todos cantan el «Mea culpa» arrepentidos y contritos. Todos son generadores.

Pero ¡no fiarse! Son los mismos de siempre: tienen la escama muy dura y muy cubierto el riñón.

La mayoría de esos regeneradores quieren regenerar á los demás mientras ellos sean consejeros de ferrocarriles, tengan destinos y sigan conservando su influencia.

Son cocodrilos y con los cocodrilos ya se sabe que no hay más razón que la cauzavó la trampa.

Son arrepentimientos de beata en Miércoles de Ceniza, después del Carnaval escandaloso.

Curación al aire libre

En el pueblo de Valdes (Austria), á unas millas del Adriático, en medio de los Alpes Julianos, hay establecido un Sanatorio con caracteres verdaderamente particulares; que constituyen el principal interés de la colonia que lo habita.

Los enfermos viven en cabañas situadas en medio del parque y abiertas á todos los vientos. Pasan el día al aire libre, sin más vestido que un simple calzoncillo de baño y un sombrero de paja.

Allí todo se sacrifica á la vida animal, al ejercicio y á los cuidados de la bestia humana.

El jardín está dividido en dos partes: una destinada á los hombres, y la otra á las mujeres.

Los enfermos se levantan á las cinco y se acuestan á las nueve.

La lluvia no interrumpe los días de la cura, que por lo general dura un mes.

Durante la noche suelen ponerse un vestido; pero esto no lo hacen todos, sino que muchos de ellos desempeñan el papel de Adán y Eva todo el tiempo á que se hallan sometidos á la cura.

El régimen que siguen es exclusivamente el vegetariano con supresión absoluta del régimen animal.

La cura al desnudo se basa en los recientes experimentos de los Dres. Kronecher y Martí, quienos han comprobado que la escuridad disminuye el número de glóbulos rojos, y que la luz natural ejerce una doble influencia; aumenta el número de dichos glóbulos y la proporción de hemoglobina.

El gobierno austriaco ha nombrado un médico con destino á este Sanatorio, en donde, según dice la «Gaceta Médica de París», todo marcha de la manera más correcta del mundo.

Varios recortes

Leemos en un periódico:

«El vapor de la matrícula «Montero Ríos» ha sido echado á pique por el vaporcito «Pobre Diablo.»

Otro periódico dice lo siguiente:

«El Sr. Montero Ríos, como presidente de la comisión que ha de ir á París á tratar de la paz, cobrará 12.000 pesetas.»

Días anteriores leímos también en la prensa:

«El Sr. Montero Ríos ha conseguido que el ministro de Fomento destine un millón de pesetas á fin de edificar en Santiago una Escuela de Veterinaria.

Todos sabemos además que el Sr. Montero Ríos cobra 30.000 pesetas de sueldo como presidente del Senado.

Pero, señor, ¿por dónde anda el «Pobre Diablo?»

Para los curtidores

Por ser la curtición de pieles un ramo de bastante importancia en nuestro país, creemos conveniente dar á conocer un nuevo procedimiento últimamente inventado por L. Schewde, que está produciendo los mejores resultados.

Una vez encaladas las pieles y levadas después en agua corriente, con esencia de trementina ó aguarrás, de donde se las retira enseguida para colocarlas en un cilindro, giratorio, donde se someten á la acción de líquidos tánicos. Estos se componen de una solución más ó menos diluida de un extracto tánico, á la que se añade medio por ciento de glicerina y una pequeña porción de alumbre.

Para una piel de res se emplean como 200 litros de baño, se sigue la marcha de la operación por medio de una mina practicada en el eje del tambor: cuando el líquido ya no produce espuma al ser agitado, se abre el aparato y se reemplaza el primer baño por otro más concentrado.

Después de la segunda operación puede considerarse terminado el curtido; en ese caso se vacía todo el contenido del aparato, pieles y líquido, en un estanque en donde se pone una dosis suplementaria de extracto tánico y bórax, dejándose macerar las pieles aún algún tiempo.

La concentración de los baños y la duración de la operación naturalmente varían según la especie de las pieles sobre que se efectúe. El curtido dura de tres á seis días cuando más.

Propiedades del azúcar

Un sabio alemán ha publicado en el periódico «Algemeiene Zeitung» un verdadero ditirambo á la gloria del azúcar.

No solamente el azúcar es agradable al paladar, sino que es uno de los productos alimenticios más sanos que se conocen.

El hombre, la mujer, el niño, apetecen de igual manera una alimentación muy dulce. Es conveniente recomendar á los niños de ambos sexos que masquen trozos de azúcar. Hasta hoy se había dicho que esto estropeaba los dientes; pero debe abandonarse tal preocupación. Sólo los confites ú otras golosinas azucaradas, que contienen ácidos de frutas, deterioran las dentaduras infantiles.

Los negros, que en las plantaciones se conforman chupando cañas de azúcar, poseen las más hermosas dentaduras del mundo.

Parece que Holanda ha sido la primera nación donde se han reconocido las maravillosas cualidades del azúcar.

Un cirujano del ejército neerlandés refiere que durante una expedición á Sumatra, hecha recientemente, distribuía de tiempo en tiempo azúcar á los soldados, y todos declaraban que esto los beneficiaba mucho, puesto que les producía el efecto de un cordial enérgico, no sola durante las marchas, sino durante la batalla.

Siguiendo el ejemplo, los ciclistas y «sportsmen» holandeses de todo género se han sometido al régimen azucarado. Todos confiesan que les es mucho más agradable el jugo de remolacha ó de caña solidificado, que los cognacs y aguardientes.

El autor del artículo del «Allgemeine» recuerda que los cazadores de gamuzas, en Suiza, no empiezan jamas una expedición sin haberse provisto de algunos pedazos de azúcar, que meten en los bolsillos de sus chalecos.

Revolución palatina en Pekín

Las últimas noticias recibidas del Celeste Imperio confirman la noticia de haber estallado una nueva revolución palatina en Pekín.

A consecuencia de ella la emperatriz viuda ha vuelto á tomar el poder, indudablemente secundada por Li-Hong-Tchang, al que no ha dejado de dispensar su protección.

A decir verdad, tal acontecimiento no debe causar gran sorpresa en cuantos hayan seguido con algún cuidado el curso de los asuntos de China.

La emperatriz viuda es una de las personalidades más importantes de la corte imperial, y no sólo tiene grandes aficiones al poder, sino grandes aptitudes para abordar los más arduos negocios del Estado.

Durante el reinado de Tsai-Chon, predecesor del emperador actual, desempeñó por tres veces las altas funciones que ahora ha asumido, y en 1875 ella fué quien obligó al consejo de príncipes á elevar al trono al emperador que ahora reina.

Sin embargo, aunque la revolución palatina no tenga nada de sorprendente, sus consecuencias y su significación no pueden apreciarse.

A creer á los periódicos ingleses, poco satisfechos de los últimos acontecimientos, la desgracia de Kan-Yon-Mei y su reemplazo por Li-Hong-Tchang como consejero del trono, son dos retrasos para la política progresiva en China.

El «Times», entre otros diarios, pone particular empeño en presentar á Kan-Yon-Mei como el representante de los proyectos más liberales y como el inspirador de los últimos edictos imperiales relativos á las reformas, mientras hace de Li-Hong-Tchang su antitesis completa, trazando su silueta con los colores más propios para hacer ver en él el restaurador de la China tradicional.

Sin embargo de esto, parece que en el Celeste Imperio se ve el abvenimiento de la emperatriz viuda y de Li-Hong-Tchang como una verdadera regeneración administrativa y como un corte de cuentas á los escandalosos abusos que habían creado una situación imposible.

Sea de esto lo que quiera, á la última revolución palatina en Pekín no puede hoy por hoy dársele otro alcance que el que afecta á las intrigas puramente asiáticas, por algún tiempo adormecidas.

Pensar, como algunos llegan á suponer, que esto daría lugar á una movilización de la flota inglesa del Extremo Oriente para impedir la vuelta de Li-Hong-Tchang, es sin duda alguna dejar volar demasiado la fantasía.

Porque á Inglaterra no se le oculta que tal paso daría lugar á complicaciones, que al menos por ahora, nadie parece desear.

MAHÓN

Hemos tenido el gusto de examinar los cuatro primeros cuadernos del Diccionario geográfico del Uruguay que nuestro estimado amigo y paisano D. Orestes Araujo y Alimundo publica en Montevideo en cuyo punto reside desde hace más de veinte años.

Es una obra de mérito y de gran valor científico, por lo que no podemos menos de enviarle desde las columnas de este periódico nuestra más cordial felicitación.

Un ejemplar de dicho Diccionario trata de regalarlo á la Biblioteca pública de esta Ciudad, la cual sabemos ha recibido ya los referidos 4 cuadernos.

Llamamos la atención de los mozos que en el año 1871 se asociaron para librarse del servicio de las armas, para que se presenten con los debidos justificantes en el domicilio de don Juan Mercadal y Pons, á percibir lo que les corresponda de la subvención acordada por la Corporación municipal del año de referencia, la cual ha sido satisfecha por el actual Ayuntamiento en láminas del empréstito municipal.

Sabemos que el próximo domingo tendrá lugar en el casino Unión Republicana un lucido baile de sociedad, representándose en uno de los intermedios una sorpresa que por lo original llamará la atención de los concurrentes.

Además por ser la primera reunión recreativa de la temporada, la entrada será libre para los socios y sus familias.

«La Estudiantina Mahonesa» obsequió anoche con una serenata al primer teniente de Infantería D. José Alvarez llegado en el vapor correo de ayer procedente de Santiago de Cuba después de una residencia de tres años.

Con tal motivo vióse bastante concurrida la calle de la Infanta donde el Sr. Alvarez tiene su domicilio.

A pesar de la censura, «Vida Nueva» aumenta cada número el interés de su lectura.

Además de hermosos artículos literarios de Eusebio Blasco, Blasco Ibáñez y Zeda, «Vida Nueva» continúa sus campañas sobre la cuestión obrera, la enseñanza popular, la renovación de la política y la prensa, en trabajos suscritos por firmas de tanta autoridad en dichas materias como Ramiro Maeztu, Enrique Lluria, Rodriguez-Pinilla y otros.

Publica también la continuación de la novela «Jesus», de Dionisio Pérez; una brillante crónica parisien, de Juan Barco; un artículo de astronomía popular, de Monti, y la ingeniosísima sección «Españolerías cargantes», original de uno de los más notables cronistas de la prensa española.

Noticias militares

Se ha concedido nuevo plazo hasta fin del mes actual, para admisión de instancias de paisanos en condiciones, que deseen ingresar en el Colegio preparatorio militar de Trujillo.

*
* *

Id. el haber y beneficio de pan, desde 1.° del mes actual, al alumno de la Academia de Infantería, D. Jaime Soler, por haber cumplido dos años de servicio en filas.

*
* *

Los individuos de tropa repatriados procedentes de la recluta voluntaria, podrán efectuar, por cuenta del Estado, el viaje de regreso á los puntos donde fueron alistados, aun cuando sea en el extranjero.

*
* *

A petición del presidente de la Sociedad Fomento de la Cría Caballar de España, se ha resuelto adjudicar un premio de 1500 pesetas, al vencedor en la carrera de saltos, de las militares de caballos, que se han de verificar este otoño en el hipódromo de Madrid.

*
* *

Se ha dispuesto marchen á Valencia y de allí por ferrocarril á Córdoba los 103 individuos del cupo de Filipinas, agregados al Regional de Baleares n.° 1, para destino á los batallones expedicionarios organizados en mayo último.

*
* *

Ha sido concedida pensión de 2 pesetas diarias, abonables desde 1.° del mes actual al alumno de la Academia de Infantería, D. Felipe Nart Hernandez.

*
* *

Ha sido aclarado el artículo 4.° del real decreto de indulto de 21 de Septiembre último, dictado para los individuos del Ejército que marcharon á Cuba por virtud del real decreto de suspensión de penas de 25 de Agosto de 1895, en el sentido de que el destino á cuerpo de disciplina se entienda para los que al aplicarseles el indulto ó conmutación, pertenezcan ó se hallen destinados al batallón disciplinario de Melilla, pues para los indultados de la Penitenciaría militar de Mahón, deberán cumplir el referido tiempo en los cuerpos de su procedencia.

*
* *

Se ha dispuesto que el certificado de exclusión total del servicio á los reclutas cortos de talla después de su ingreso en caja, lo expidan las autoridades militares, y que el mozo que no guarde la posición natural al tiempo de ser medido, ingresará en caja como soldado útil, formándosele en el cuerpo á que sea destinado, el expediente que previene el artículo 131 de la ley.

*
* *

El día 15 del mes actual marcharán á sus casas los excedentes de cupo de los reemplazos de 1894, 1895 y 1897, excepto las clases á quienes se haya concedido la continuación en filas.

Lotería Nacional

Sorteo 30 Septiembre 1898

Admón. Loterías núm. 1

(ESTANCO)

Números 3812, 3817, 39854 y 48671 premiados con 300 pesetas cada uno.

Admón. Loterías núm. 2

(SR. ALEJANDRE)

Números 9166, 12064, 24352 y 39870 premiados igualmente con 300 ptas. cada uno.

*
* *

El domingo 9 se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del actual, cuyo premio principal es de 240.000 pesetas, siendo el precio del billete 100 pesetas.

EDICTO

DON JUAN BIALE COLL,

Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón calle la Infanta 12 durante los días 9 al 18 del corriente mes de Octubre y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción del 12 de Mayo de 1888.—Mahón 6 de Octubre de 1898.—El Alcalde—J. Biale Coll.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 4 t.

Asegúrase que el emperador de la China ha sido envenenado.

Créese que los yankees nos concederán ventajas arancelarias en las antiguas colonias españolas.

El vómito se propaga en los Estados Unidos.

Madrid 7, 2 mda.

Hoy se publicará la R. O. concediendo licencia á los excedentes de cupo del 94, 95 y 97.

Un telegrama oficial del general Jáudenes dice que va decreciendo la insurrección.

Madrid 7, 10 m.

El Círculo industrial ha pedido la clausura de las academias militares, y la rebaja de gastos públicos.

Mr. Day ha negado que en caso de desacuerdo suspendería las conferencias.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 7

De Sóller laud esp. «Buenaventura», de 30 ton., pat. A. Magraner, con 5 trip. y corteza.

De Barcelona pailebot esp. «Estefa» de 69 ton., pat. T. Guerrero, con 5 tripulantes, dinamita, pólvora y efectos.

Charada en acción



La solución mañana.

*
* *

Solución á la charada anterior:

CARLISTA

SECCION LITERARIA

Dos Telegramas

I

Las aguas del puerto de Tolón estaban tranquilas y abrillantadas por el ardiente sol del mes de Julio.

Los buques de guerra allí surtos parecían descansar de las fatigas de sus largos viajes. Sin embargo, uno de ellos lanzaba por sus dos chimeneas densas bocanadas de humo.

Era el crucero «Condé,» que esperaba la orden de partida.

El comandante, Juan de Rosveguen, se paseaba por el puente, en compañía de su mujer, que había ido á despedirle.

Llegó, por fin el instante de la salida. El oficial se pusó pálido, pero no escuchando más que la voz del deber, acompañó á su esposa á una barca y volvió á subir al crucero.

El buque comenzó á moverse, pasó majestuosamente por delante de la Torre, dobló el cabo Copet y entrò en alta mar.

En aquel momento, el comandante Rosveguen pudo entregarse por completo á la tristeza que embargaba su espíritu.

La separación era cruel, pues debían transcurrir tres años para el regreso del «Condé» á Francia. Al tener noticia de su nombramiento para el mando del crucero, con la misión de ir á los mares de China, el comandante agradeció en extremo la elección del ministro. Pero en el momento en que recibía la orden de partida para tan largo viaje, madame de Revequen estaba en cinta y próxima á dar á luz. Una semana más, y el marido hubiera podido estar al lado de su esposa durante la crisis que iba á experimentar. Pero era imposible aplazar la salida del buque, y no había más remedio que acatar las órdenes del gobierno.

Las exigencias de su carrera no permitían al marido abrazar á su hijo, sino cuando éste tuviese tres años.

II

En Aden recibió Revesguen un telegrama de Francia, de que su mujer había dado á luz un precioso y robusto niño.

El comandante notificó lleno de alegría la grata nueva á los oficiales y los invitó á su mesa para celebrar el fausto acontecimiento. Además, llamó aparte al capitán Labassy, segundo del duque y le dijo que le levantaba todos los castigos impuestos á bordo del crucero.

Después se encerró en su camarote y escribió una larguísima carta á su esposa, de la que por desdicha estaba tan lejos.

Cuando hubo terminado su correspondencia era cerca de las cinco. Monsieur de Rosveguen llamó á un marinero, al que envió á tierra con la carta y entró en la cámara, donde le esperaban los oficiales reunidos.

—Señores—les dijo, estrechándoles la mano—el «Condé» no se hará á la mar hasta las siete, porque no quiero que nadie tenga que trabajar mientras dure la comida á que he tenido el honor de invitar á ustedes.

Durante la fiesta reinó la más completa alegría y menudearon los brindis en honor del comandante, de su esposa y del recién nacido.

En el momento en que la oficialidad se levantaba de la mesa, el marinero que había ido á tierra entregó un telegrama al capitán Labassy.

—¿Un telegrama para mi?—dijo éste,—¡Qué será!

El oficial rasgó el sobre y palideció al leer las primeras líneas del despacho.

El comandante del crucero se acercó al capitán.

—¿Alguna mala noticia?—le preguntó.—Dispénseme usted la indiscreción. Pero tiene usted muy mala cara.

—Con efecto, mi comandante, he recibido una mala noticia—exclamó el segundo de á bordo, procurando dominar su emoción.—pero no se alarme usted, pues sólo se trata de la pérdida de un pleito que me perjudica bastante en mis intereses.

III

Los oficiales se habían despedido ya de su jefe, y únicamente quedaban en la cámara éste y el capitán Labassy.

—Amigo mío—dijo el comandante á su segundo—supongo que tendrá usted necesidad de bajar á tierra para contestar al telegrama que acaba usted de recibir. Coja usted un bote, y le esperaré á usted para dar la orden de partida.

—No, mi comandante—contestó el capitán Labassy con voz entrecortada;—no necesito ir á tierra para nada. Perdóneme usted si he mentido; pero la mala noticia no tiene nada que ver conmigo. Hace un momento, en plena fiesta y delante de los oficiales, no he querido participar á usted una cosa horrible, espantosa.

—¿A mi? ¡Me asusta usted, capitán!

—Procure usted armarse de valor, mi comandante. Es usted buen cristiano y hombre de fe y de ánimo sereno.

—¡Hable usted, por Dios! ¿Ha ocurrido alguna desgracia á mi familia? Enséñeme usted el telegrama.

—Ahí lo tiene usted, mi comandante.

Monsier de Resveguen se apoderó precipitadamente del despacho que le tendía el capitán, le desdobló con manos temblorosas y leyó las siguientes líneas:

«La señora de Rosveguen ha fallecido á consecuencia de una fiebre puerperal. Su sufrimiento ha durado pocas horas. Comunique usted al comandante tan terrible nueva.»

El capitán Labassy recibió en sus brazos á su jefe, que había perdido el sentido.

IV

No obstante lo ocurrido, al cabo de una hora el comandante estaba en el puente, con el rostro impasible y sin que la tripulación pudiese traslucir siquiera el profundo dolor que en aquel instante embargaba el atribulado espíritu del marino.

Rosveguen daba órdenes para que el crucero se pusiese en marcha y se alejara más y más de su adorada muerta...

LEÓN MICHAUD.

Nuevos mercados

A propósito del pensamiento que se agita entre los comerciantes españoles de Buenos Aires de formar un comité para adquirir en España los artículos de exportación en aquel país que se produzcan en el nuestro, á continuación damos los principales que se reciben en la Argentina y que nosotros pudiéramos enviar.

Valor en millones de pesos: aceite, 1 1/3; arroz, 1 1/3; vino común, 6; tejidos de algodón, 13; idem de lana, 5 1/2; medias de algodón, 1; hierro en bruto, en traviesas y en columnas, 2.

De éstos hay algunos que directamente España pudiera suministrar á la Argentina, y en cambio, prescindiendo de los depósitos de Europa, también debiéramos en reciprocidad comprar allí pieles, lino, maiz, trigo, sebo, etc.; es decir los artículos que en grande escala produce aquélla y que nosotros tomamos en los depósitos de Marsella, Hamburgo y Liverpool.

Debemos asimismo procurar que nuestros aceites, vinos y tejidos entren en el concurso, disputando los 25 ó 30 millones de pesos que anualmente Europa envía á la Argentina.

Subastas

El día 9 de octubre á las diez de su mañana se venderán en subasta pública en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° Cuatro viñas sita en Llumesanas, que son en junto de unas 7.000 cepas.

2.° Una viña sita en Las Barqueras, Son Cilandria.

3.° Tres casas sitas en San Luis, calle de San Estéban, señaladas con los núms. 10, 12 y 14.

4.° Dos casas sitas también en San Luis, calle Conde de la Unión, marcadas con los núms. 14 y 18.

y 5.° Dos solares sitos asimismo en San Luis, calle Conde la de Unión.

Dichas fincas se venderán juntas ó por separado.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 27 Septiembre 1898.

Imprenta de Bernardo Fábregues.